

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	
Para responder este documento favor citar este número:	
Rad No:	202082100166593
Fecha:	07-12-2020
Dependencia	8210 Grupo de Contratación
Expediente	20208210140700091E

MEMORANDO

Bogotá, 7 de diciembre 2020

PARA: CLAUDIA JANETH VELASQUEZ ROMERO

COORDINADORA GRUPO DE RECURSOS FISICOS

DE: LUZ DARY SANCHEZ GUTIERREZ

COORDINADORA GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y
SERVICIOS

Asunto: Aprobación Póliza Orden de Compra 60144 (Contrato 534 de 2020)

Respetada Claudia:

En ejercicio de las funciones asignadas mediante **Resolución No. 180 de 2017** expedida por el **Superintendente Nacional de Salud**, y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se procedió a la revisión y aprobación de la póliza respecto del contrato que a continuación se describe:

Orden de Compra	60144
Contrato # (número interno)	534 de 2020
Contratista / Tomador:	Cooperativa de Trabajo Asociado SERCONAL
Registro presupuestal número:	242320
Fecha de registro presupuestal:	2 de diciembre de 2020
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.
Tipo de aprobación:	a) Garantía de Cumplimiento b) Garantía de Responsabilidad Civil

	Extracontractual
Póliza Numero:	a) 65-44-101191402 b) 65-40-101055755
Anotaciones:	Ninguna

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	\$4.560.038,73	30/11/2020	27/06/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$3.420.029,05	30/11/2020	27/12/2024
Responsabilidad Civil Extracontractual	\$175.560.600,00	30/11/2020	27/12/2021

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.3.1.7; 2.2.1.2.3.1.12; 2.2.1.2.3.1.15 y 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015 se verificó que el anexo de la citada póliza cumple con las condiciones generales previstas, según el objeto del contrato.

Por lo anterior se imparte la aprobación de la póliza, en Bogotá D.C., a los siete (7) días del mes de diciembre de 2020

LUZ DARY SANCHEZ GUTIERREZ

COORDINADORA GRUPO DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS

Anexos Electrónicos: Polizas y RP
Proyectó: Natalia Cardenas
Revisó: Luz Dary Sanchez Gutierrez
Aprobó: Luz Dary Sanchez Gutierrez



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-44-101191402		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
03 12 2020			30 11 2020			00:00	27 12 2024			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3			
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 2354600		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 860.062.187-4			
DIRECCIÓN: CRA 68 A # 24 B - 10 EDI PLAZA CLARO TOR 3 PISO 4 - 9 - 10						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 7442000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 60144, REFERENTE A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30/11/2020	27/06/2022	\$4,560,038.73
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30/11/2020	27/12/2024	\$3,420,029.05

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****40,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****9,120.00	\$ *****57,120.00	\$ *****7,980,067.78	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S			11140 100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101191402

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN						COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101055755		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
03 12 2020			30 11 2020			00:00	27 12 2021			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 2354600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO 2354600

BENEFICIARIO: 800249637 - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DURANTE LA VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 60144, REFERENTE A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA Y SEDES REGIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD.

ASEGURADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL NIT: 800.249.637 Y/O SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NIT: 860.062.187.

BENEFICIARIO: SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NIT: 860.062.187 Y/O TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2020	27/12/2021	\$175,560,600.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2020	27/12/2021	\$52,668,180.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	30/11/2020	27/12/2021	\$52,668,180.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****339,385.00	\$ *****3,000.00	\$ *****65,053.00	\$ *****407,438.00	\$ *****175,560,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ITAU CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIA S	11140	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101055755

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MEDELLIN						SUCURSAL MEDELLIN				COD.SUC 65		NO.PÓLIZA 65-40-101055755		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
03	12	2020	30	11	2020	00:00	27	12	2021	23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3	
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26			CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 2354600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
------------------------------------	--

ASEGURADO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.249.637-3
DIRECCIÓN: CR 69 B NRO. 32 D - 26	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TÉLFONO: 2354600

BENEFICIARIO: 800249637 - COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMVLV	30/11/2020	27/12/2021	\$52,668,180.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMVLV	30/11/2020	27/12/2021	\$52,668,180.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMVLV	30/11/2020	27/12/2021	\$52,668,180.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR. PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-40-101055755

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

JENNIFERSUAZA